

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



D.I.F.
011/TES/25
03/11/2025

SOLICITUD DE SUBSIDIO.

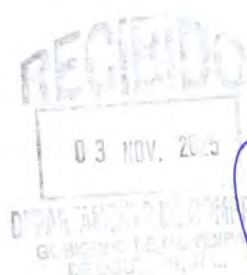
Ocotlán, Jalisco a 03 de noviembre de 2025.

Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Lic. Jesús Martínez Navarro
Encargado del Despacho de la
Hacienda Municipal

Presente.

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle la cantidad correspondiente asignada al Sistema DIF Municipal por concepto de subsidio.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.



12:54 pm

Atentamente

Lic. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo,
Directora del Sistema D.I.F. Municipal

Av. de los Maestros #956, Col. Mascota
C.P. 47860
Ocotlán, Jal.

392 922 4116

c.c.p. Archivo